

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35631**Nombre:** Traducción especializada inglés 2 / español-catalán**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Traducción Especializada en Lengua B (Inglés)	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

GONZALEZ PASTOR DIANA MARIA

**RESUMEN**

*Traducción Especializada (B/A) 2 (Inglés-Español/Catalán)* es una asignatura de 4º curso (primer cuatrimestre) y obligatoria dentro del grado de Traducción y Mediación Interlingüística.

Esta asignatura forma parte del Módulo *PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN*, que constituye (con total de 72 créditos) el núcleo práctico de los estudios de Traducción y Mediación Interlingüística. Dentro del módulo mencionado, hay diversas materias: Traducción General (30 créditos), Traducción Especializada (18 créditos), Interpretación (12 créditos) y Conocimiento del Entorno Profesional (12 créditos).

En concreto, la materia *TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA* se compone de las asignaturas siguientes:

- Traducción Especializada (B/A) 1
- Traducción Especializada (B/A) 2
- Traducción Especializada (B/A) 3



La materia *Traducción Especializada* se sitúa al final del recorrido formativo del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística. Contiene 18 créditos ECTS, que servirán de introducción a la traducción de algunos de los registros y textos especializados fundamentales que los futuros traductores van a encontrar en el mercado laboral. En concreto, proponemos las siguientes modalidades:

- (1) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter social, entre los que se encuentran los textos jurídicos, institucionales, administrativos, políticos, etc.
- (2) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter técnico, ya sean textos económicos, comerciales, científico-técnicos, médicos, etc.
- (3) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter creativo, ya sean audiovisuales, literarios, publicitarios, etc.

En concreto, la asignatura *Traducción Especializada (B/A) 2 (Inglés-Español/Catalán)* se centrará en la traducción de textos económicos, comerciales, científico-técnicos o médicos ingleses.

Traducción de textos económicos, comerciales, científico-técnicos o médicos ingleses.

Los ODS que se trabajan en el aula son:

4. Educación de calidad
8. Trabajo decente y crecimiento económico.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

## RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para cursar esta asignatura, es recomendable haber superado las siguientes asignaturas:

- Nivel B4 (en la lengua extranjera de elección)
- Niveles A1 y A2 (en español y catalán)
- Traductología
- TIC aplicadas a la traducción.
- Lingüística aplicada a la traducción.

\* Se exceptuará de esta recomendación al alumnado de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad internacional)

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)**

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.

Capacidad de definir criterios de contraste de las diferencias interlingüísticas para su aplicación a la traducción.

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos especializados (en diversos ámbitos temáticos).

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Tener iniciativa y desarrollar un espíritu emprendedor y de cooperación, así como ser capaz de generar nuevas ideas en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**



## 1. La traducción técnica

Características propias del lenguaje técnico.

Tipos de textos propios del lenguaje técnico (manuales de instrucciones, patentes, fichas de datos, catálogos, informes técnicos...).

La traducción de textos de la automoción y la aeronáutica.

La traducción técnica en el contexto profesional de la traducción.

## 2. La traducción científica

Características propias del lenguaje científico.

Tipos de textos propios del lenguaje científico (artículos científicos, informes y monografías).

La divulgación científica.

La traducción científica en el contexto profesional de la traducción.

## 3. La traducción económica, financiera y comercial

Características propias del lenguaje económico, el lenguaje de los negocios y del comercio internacional.

Tipos de textos propios del lenguaje económico, financiero y comercial (informe económico, libros de cuentas, cartas comerciales...).

El lenguaje económico, financiero y comercial en el contexto profesional de la traducción.

En las diferentes unidades se atenderá a las necesidades de formación continua del traductor/a, la situación del mercado en el ámbito de especialidad con especial hincapié en el uso práctico de las tecnologías y herramientas habituales en el sector (herramientas de traducción asistida, automática, sistemas de control y evaluación de la calidad y empleo de grandes modelos de lenguaje), así como cuestiones prácticas de deontología profesional.

### Resultados de aprendizaje

Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socio-culturales.

Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.

Valorar a los efectos de la praxis traductológica y la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.

Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de traducción o mediación comunicativa.

Dominio de los medios auxiliares más relevantes en función del tipo de textos traducidos, entre los que cuentan especialmente los relacionados con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y los



relacionados con la documentación y el uso o elaboración de bases lexicográficas y terminológicas.

Conocimiento y valoración de diferencias interculturales referidas a los ámbitos temáticos objeto de traducción.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Laboratorio	40,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Esta asignatura apunta hacia la especialización que, más adelante, exigirá el mercado de trabajo de la traducción y la especialización. Por ello, creemos que el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de ser lo más práctico y realista posible, otorgando a nuestros alumnos el grado de autonomía y de responsabilidad que hallarán en su futuro ejercicio profesional. Han de explotarse, por tanto, ideas innovadoras y tareas dinámicas que impliquen su máxima participación.

Las actividades formativas de la traducción especializada, para cada una de sus asignaturas, son las siguientes (dada su especial relevancia, se detallan en esta materia más pormenorizadamente las actividades formativas contempladas):

(1) *Actividades presenciales*. Se incluye aquí tiempo para la realización de examen final.

Estas actividades se dividen, a su vez, en dos modalidades:



(a) Clases teóricas, con el conjunto del grupo, en que se presentan y se trabajan los aspectos más generales de la asignatura, que incluye desde aspectos temáticos (por ejemplo, el derecho, la economía, los medios de comunicación, el mercado editorial, el mundo de la empresa o de la ciencia) hasta la aplicación de técnicas de documentación o traducción específicas (que han sido convenientemente aprendidas en asignaturas como Traductología o TIC aplicadas a la traducción) a los campos temáticos mencionados. Sería muy deseable que nuestro alumnado poseyera un conocimiento, al menos básico, de los campos temáticos objeto de la traducción.

(b) Clases prácticas, a desarrollar en aulas multimedia, en grupos reducidos. En dichas clases, se analizarán y traducirán, de manera pormenorizada, textos especializados. Dichos textos exigen una labor muy importante de documentación, de consulta de glosarios o diccionarios especializados, de elaboración de corpora propios del grupo, de división de tareas diversas en el seno de la clase, etc.

(2) *Actividades no presenciales*, que se subdividen a su vez en las siguientes actividades:

(a) Preparación y documentación para las traducciones que se analizan y discuten en las clases prácticas.

(b) Elaboración (con la tutela del profesor/a) de dossiers, trabajos o encargos de traducción en grupo, que obligan a los alumnos a la búsqueda autónoma de materiales, glosarios, textos paralelos, textos de organismos o instituciones, etc.

(c) Asistencia a tutorías.

(3) *Exámenes*: Para la realización de los exámenes previstos en el curso, se requieren:

(a) Preparación de exámenes.

(b) Realización de exámenes.

(4) *Actividades autónomas*, entre las que se pueden incluir:

(a) lectura de bibliografía básica

(b) preparación de exposiciones orales en clase

(c) asistencia a conferencias sobre cuestiones relacionadas con la(s) asignatura(s)

Se prevé la realización de actividades en el marco de los PIEE siguientes:

-POSEDITrad: La traducción automática y la posesición para la formación de traductores/as e intérpretes

-IATrad- Explorando el potencial de la inteligencia artificial en la formación de traductora/es: aplicaciones



de la IA generativa y los grandes modelos de lengua

## EVALUACIÓN

El sistema de evaluación general para esta asignatura se articula en los siguientes componentes con los siguientes porcentajes:

Realización de actividades de carácter práctico y teórico: 40 %  
Examen (prueba final escrita): 60 % (30 % teoría/70 % práctica)

Para aprobar la asignatura será imprescindible obtener como mínimo 5 sobre 10 puntos tanto en la parte teórica como en la parte práctica del examen final.

El alumnado podrá superar la asignatura en segunda convocatoria. En ese caso, el alumnado realizará un examen global de teoría (30%) y práctica (70%), y permitirá recuperar todos los contenidos de la asignatura. La entrega de actividades previstas a lo largo del curso no será recuperable en la convocatoria extraordinaria.

Para la evaluación de las traducciones, tanto del encargo voluntario como del examen, se aplicarán los baremos incluidos en el Aula Virtual.

**IMPORTANTE:** la honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGIV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

Cuando exista sospecha o indicios de uso fraudulento de la IA, se podrán introducir defensas orales breves de los trabajos o pruebas de evaluación en forma de entrevista, con explicación del proceso y preguntas sobre cuestiones y fragmentos concretos de la tarea, los errores y las decisiones de traducción.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

-Alcalde Peñalver, Elena and Santamaría Urbieta, Alexandra. (2019). Aproximación a la traducción financiera inglés-español. Textos, términos y recursos documentales. Comares.



-Gouadec, D. (2006). Translation as a profession. John Benjamins. [https://trobes.uv.es/permalink/34CVA\\_UV/1bttd2/alma991009404278206258](https://trobes.uv.es/permalink/34CVA_UV/1bttd2/alma991009404278206258)

-Montalt, Vicent; Karen Zethsen & Wioleta Karwacka. (2018). "Medical translation in the 21st century - challenges and trends". In: Montalt, Vicent; Karen Zethsen & Wioleta Karwacka (eds.) 2018. Retos actuales y tendencias emergentes en traducción médica / Current challenges and emerging trends in medical translation. MonTI 10, pp. 27-42. <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2018.10.1>

-Olohan, M. (2015). Scientific and technical translation. Routledge.

-Poirier, E. y Gallego-Hernández, D. (2018). Business and Institutional Translation: New Insights and Reflections. Cambridge Scholar Publishers.

### **Complementaria**

-Aguayo Arrabal, N. (2012). El traductor e intérprete en el comercio exterior: ¿realidad o necesidad? Comares.

-Chiper, S. (2002). Business translation. Perspectives, 10(3), 215-233. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2002.9961446>

-Floridi, L. (2023). The ethics of artificial intelligence. Oxford University Press.

-Larroyed, A. (2023). Redefining Patent Translation: The Influence of ChatGPT and the Urgency to Align Patent Language Regimes in Europe with Progress in Translation Technology, GRUR International, (72) 11, 1009-1017. <https://doi.org/10.1093/grurint/ikad099>

-Massey, G., Ehrensberger-Dow, M. y Angelone, E. (Eds.) (2024). Handbook of the Language Industry. Contexts, Resources and Profiles. De GRuyterMouton. [https://trobes.uv.es/permalink/34CVA\\_UV/1bttd2/alma991010674666506258](https://trobes.uv.es/permalink/34CVA_UV/1bttd2/alma991010674666506258)

-O'Hagan, M. (2020). The Routledge handbook of translation and technology. Routledge. [https://trobes.uv.es/permalink/34CVA\\_UV/1bttd2/alma991009393693706258](https://trobes.uv.es/permalink/34CVA_UV/1bttd2/alma991009393693706258)